

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° EXT000049

Las condes, 29 de MAYO de 2026

ISTOS : Retencion Judicial de Proceso Nro.5 Sueldos Codigo del Trabajo mes de Mayo 2026;
Orden de Ingreso Municipal Nro.20548248/2026.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

l Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

BLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	RJR 260505001	29/05/2026	JIMENA ROJAS RUBIO	2141301	327.281	327.281
				TOTAL	327.281	327.281

a cantidad de :
RESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

mpútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110313 \$ 327.281

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

02 JUN 2026

EG: 49 CH: NOU. 304